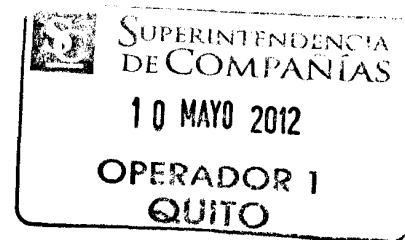


ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

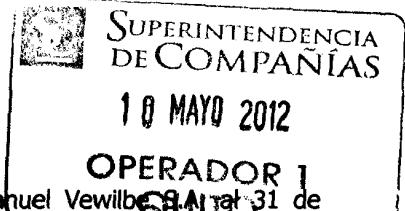


Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010
Con el Informe de Auditoría.

RICHAR SIMBAÑA SALINAS
Auditor - Consultor

Informe del Auditor Independiente

A los Accionistas de
Aceros Emanuel Vewilbe S.A.



Dictamen sobre los estados financieros.

1. He auditado el balance general que se adjunta de Aceros Emanuel Vewilbe S.A. al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, fue examinado por otro auditor, cuyo informe de fecha 28 de abril de 2011, expresó una opinión sin salvedades. Las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La Administración de Aceros Emanuel Vewilbe S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto al año 2011. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de mi auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Una auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Reconozco que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Quito:

Av. Inglaterra E3-58 y Eloy Alfaro, Edificio Novoa 5to. Piso, Oficina 503; Teléfono 2 229 182

Opinión.

5. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Aceros Emanuel Vewilbe S.A., al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Informe sobre disposiciones legales.

6. Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de Aceros Emanuel Vewilbe S.A., como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se emite por separado.



Richar Simbaña Salinas
RNAE No. 777

Quito DM, 20 de Abril de 2012



ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota No.	31.12.2011	31.12.2010
Activos			
Caja y bancos		42,169	12,495
Cuentas por cobrar	4	355,620	529,358
Inventarios	5	1,189,711	884,026
Total activos corrientes		1,587,500	1,425,879
Activos no corrientes:			
Propiedades muebles y equipos	6	429,890	347,494
Total activos no corrientes		429,890	347,494
Total activos		2,017,390	1,773,373
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones bancarias	7	16,628	314,416
Cuentas y documentos por pagar	8	553,402	1,259,717
Obligaciones con los trabajadores	9	26,458	34,491
Impuesto a la renta	10	28,534	38,185
Total pasivos corrientes		625,022	1,646,809
Total pasivos		625,022	1,646,809
Patrimonio:			
Capital social	11	1,000	1,000
Aporte para futura capitalización	12	1,174,096	-
Reserva legal	13	21,302	21,302
Utilidades retenidas	14	195,970	104,262
Total patrimonio		1,392,368	126,564
Total pasivos y patrimonio		2,017,390	1,773,373

Las notas adjuntas de los números 1 al 16 forman parte integral de estos estados financieros.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Estados de Resultados

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2011	31.12.2010
Ventas netas	5,403,404	5,185,621
Costo de ventas	(4,651,388)	(4,444,259)
Utilidad bruta en ventas	752,016	741,362
Gastos de administración y ventas	(594,336)	(569,451)
Utilidad en operación	157,680	171,911
Otros (gastos) ingresos:		
Gastos financieros	(10,493)	(2,349)
Intereses ganados	190	-
Otros gastos	-	-
Baja de activos	(683)	-
Otros ingresos	1,146	3,089
	(9,840)	740
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	147,840	172,651
Participación trabajadores	9	22,198
Impuesto a la renta	10	28,534
Utilidad neta	97,108	104,262
Utilidad neta por acción	97.11	104.26
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	1,000	1,000

Las notas adjuntas de los números 1 al 16 forman parte integral de estos estados financieros.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Reserva facultativa	Utilidades retenidas	Total evolución del patrimonio
Saldo inicial periodo actual 31.12.2010	1,000	-	21,302	-	104,262	126,564
Reclasificación a reserva facultativa	-	-	(20,802)	20,802	-	-
Aportes con préstamos de accionistas accionistas	-	1,174,096	-	-	-	1,174,096
Préstamos socios	-	-	-	-	(3,000)	(3,000)
Dividendos	-	-	-	-	(2,400)	(2,400)
Utilidad neta	-	-	-	-	97,108	97,108
Saldo final periodo actual 31.12.2011	1,000	1,174,096	500	20,802	195,970	1,392,368
<hr/>						
Saldo inicial periodo actual 31.12.2009	1,000	-	21,302	-	33,651	55,953
Dividendos	-	-	-	-	(33,651)	(33,651)
Utilidad neta	-	-	-	-	104,262	104,262
Saldo final periodo actual 31.12.2010	1,000	-	21,302	-	104,262	126,564

Las notas adjuntas de los números 1 al 16 forman parte integral de estos estados financieros.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2011	31.12.2010
Flujos de efectivo:		
Efectivo recibido de clientes	5,640,484	4,889,093
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,128,411)	(4,852,953)
Impuesto a la renta pagado	(38,185)	-
Intereses recibidos	190	-
Intereses pagados	(10,493)	-
Otros ingresos (egresos) neto	(220)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	463,365	36,140
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad muebles y equipo	(135,903)	(30,116)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(135,903)	(30,116)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones financieras corto plazo	(297,788)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(297,788)	-
Aumento neto de efectivo	29,674	6,024
Efectivo al inicio del año	12,495	6,471
Efectivo al final del año	42,169	12,495

Las notas adjuntas de los números 1 al 16 forman parte integral de estos estados financieros

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto por las Actividades de Operación

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2011	31.12.2010
Utilidad neta	97,108	104,262
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	25,152	23,840
Provisión impuesto a la renta	28,534	-
Provisión para participación de trabajadores	22,198	-
Provisión para documentos y cuentas incobrables	-	4,533
Utilidad en venta de propiedad muebles y equipos	(683)	-
Ajustes en construcciones	21,958	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	176,477	(299,618)
(Aumento) disminución en inventarios	(311,538)	56,375
Aumento en documentos y cuentas por pagar	472,575	146,748
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(68,416)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	463,365	36,140

Las notas adjuntas de los números 1 al 16 forman parte integral de estos estados financieros.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

1. Objeto de la Compañía.

La Compañía fue constituida el 21 de diciembre de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero de 2005 en la ciudad de Quito – Ecuador, con el nombre de Aceros Emanuel Vewilbe S.A. Su objetivo principal es:

- Comercialización, distribución, importación, exportaciones, embalaje de materiales, productos y servicios de ferretería y materiales de construcción;
- Comercialización, distribución, importación, exportación de planchas de acero;
- Comercialización, distribución, productos, importación, exportaciones de productos, rodamientos y servicios en la industria automotriz. La compañía podrá también representar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, así como formar parte de empresas o compañías, en calidad de socia. Para el cumplimiento de su objetivo, la Compañía podrá ejecutar todos los actos y celebrar los contratos permitidos por las leyes ecuatorianas, siempre que se relacionen con el mismo.

Complementariamente la compañía podrá comprar vender o arrendar las patentes y concesiones que sean necesarias, contratar y recibir préstamos, adquirir acciones o parte del capital social de otras compañías, fusionarse con ellas o absolverse; y, realizar toda clase de actos, contratos, negocios u operaciones comerciales permitidas por las leyes ecuatorianas y que fueren necesarias para el cumplimiento del objeto social.

Según resolución No. NAC-GCORCEC09-00571 de fecha 7 de Agosto de 2009, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

A continuación describimos las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de Aceros Emanuel Vewilbe S.A. Tal como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC".

2.1. Período contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Balance General: Por el período terminado al 31 de diciembre de 2011.

Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo: Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.

2.2. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de Aceros Emanuel Vewilbe S.A. y sus correspondientes notas han sido preparadas y presentadas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" y considerando regulaciones respectivas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.3. Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Aceros Emanuel Vewilbe S.A., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4. Base de medición.

Los estados financieros de Aceros Emanuel Vewilbe S.A., se registran sobre la base del devengado.

2.5. Inventarios.

Los inventarios adquiridos por la Aceros Emanuel Vewilbe S.A., de productos terminados son valorados a sus costos históricos, los cuales no exceden a su valor de mercado. Las importaciones en tránsito se registran al costo según las facturas de sus proveedores más los correspondientes gastos incurridos en la importación.

El costo de ventas de sus inventarios se los determina por el método promedio ponderado.

2.6. Propiedad, muebles y equipos.

La propiedad, muebles y equipos se encuentran registradas a su costo de adquisición. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual son los siguientes:

Activo	Tasa
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33%
Equipos de oficina	10%

2.7. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden al valor justo del monto que se recibe o se cobra por la venta de bienes o en el curso normal de las actividades de Aceros Emanuel Vewilbe S.A. El ingreso se expone neto, de los adicionales por descuentos o devoluciones.

2.8. Gastos de operación.

Los gastos de operación son reconocidos por Aceros Emanuel Vewilbe S.A., sobre la base del devengado, compuestos por gastos de administración, gastos de venta y gastos financieros; propios del giro del negocio.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Políticas de Contabilidad Significativas

2.9. Ganancia por acción.

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

3. Adopción por Primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La compañía Aceros Emanuel Vewilbe S.A., consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2011 y como fecha de convergencia el 1 de enero de 2012, para efectos de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". En cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha 20 de Noviembre de 2008 en la que se resuelve de acuerdo a su artículo primero literal 3 "Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012. Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores."

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.
Notas a los Estados Financieros

4. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	31.12.2010
Cuentas por cobrar	280,265	466,843
Cuentas por cobrar SRI	51,028	13,129
Retenciones en la fuente e IVA	4,626	34,634
Préstamos a empleados	15,109	4,109
Deudores varios	8,393	14,444
Otras por pagar	7,395	7,395
	<hr/> 366,816	<hr/> 540,554
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	11,196	11,196
	<hr/> 355,620	<hr/> 529,358

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	31.12.2010
Saldo al inicio del periodo	11,196	6,663
Provisión del año	(1)	-
Saldo al final del periodo	11,196	11,196

(1) Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no ha constituido provisión para cuentas incobrables.

5. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	31.12.2010
Inventarios	1,062,826	798,034
Inventarios en tránsito	126,885	85,992
Saldo al final del periodo	<hr/> 1,189,711	<hr/> 884,026

Durante los años 2011 y 2010, la Compañía no ha realizado ningún movimiento a la provisión para obsolescencia de inventarios.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.
 Notas a los Estados Financieros

6. Propiedades muebles y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	31.12.2010
Terrenos	289,849	219,849
Construcciones	-	24,063
Maquinarias y equipos	78,507	77,754
Muebles y enseres	4,723	1,789
Equipos de oficina	10,258	6,432
Equipo de computación	31,792	24,769
Vehículos	79,925	38,154
Menos depreciación acumulada	495,054	392,810
	65,164	45,316
	429,890	347,494

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	31.12.2010
Costo ajustado:		
Saldo al inicio del periodo	392,810	397,433
Compras	135,903	30,116
Transferencias	(24,063)	-
Bajas	(9,596)	(34,739)
Saldo al final del periodo	495,054	392,810
 Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo al inicio del periodo	45,316	29,766
Gasto del año	25,152	23,840
Transferencias	(2,105)	-
Bajas	(3,199)	(8,290)
Saldo al final del periodo	65,164	45,316

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.
Notas a los Estados Financieros

7. Obligaciones bancarias.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	32.12.2011	31.12.2010
Sobregiros		
Banco Produbanco	-	155,269
Banco del Pichincha	-	132,300
Préstamos bancarios:		
Banco del Pichincha:		
Préstamo al 11,20% de interés anual, con vencimiento en enero de 2012.	4,014	26,847
Banco de Guayaquil		
Préstamo, con vencimiento en marzo de 2014.	12,614	-
	16,628	314,416

8. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	Nota	31.12.2011	31.12.2010
Proveedores nacionales		511,469	226,379
Préstamos por pagar accionistas	(1)	-	769,627
Dividendos por pagar	(2)	-	195,866
Retenciones en la fuente e IVA		5,198	30,522
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		8,084	4,551
Otras cuentas por pagar		27,600	31,973
Otras por pagar (multas empleados)		1,051	799
		553,402	1,259,717

(1) Al 31 de diciembre de 2011, valor que se transfirió a aportes para futura capitalizaciones.

(2) Al 31 de diciembre de 2011, valor que se transfirió a aportes para futura capitalizaciones.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.
Notas a los Estados Financieros

9. Obligaciones con los trabajadores.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	31.12.2010
Participación de los trabajadores:	(1)	
Saldo al inicio del periodo	30,205	-
Provisión del periodo	22,198	30,205
Pagos efectuados	30,205	-
Saldo al final del periodo	22,198	30,205
Beneficios sociales:		
Saldo al inicio del periodo	4,286	-
Provisión del año	24,889	4,286
Pagos efectuados	24,915	-
Saldo al final del periodo	4,260	4,286
	26,458	34,491

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

10. Impuesto a la renta.

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que "Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%...".

La Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible, para el ejercicio fiscal 2010.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31.12.2011	31.12.2010
Utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	147,840	172,650
<u>Más gastos no deducibles</u>	<u>145</u>	<u>28,711</u>
Base para la participación a trabajadores	147,985	201,361
<u>15% participación a empleados</u>	<u>22,198</u>	<u>30,204</u>
Utilidad después de participación a empleados	125,787	171,157
Menos deducción por incremento neto de trabajadores	6,894	13,617
Menos deducción por pago a trabajadores con discapacidad	-	4,801
<u>Base imponible sobre utilidades</u>	<u>118,893</u>	<u>152,739</u>
<u>Impuesto a la renta afectado por el 24% - 25%</u>	<u>28,534</u>	<u>38,185</u>
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	28,534	38,185

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	31.12.2011	31.12.2010
Saldo al inicio del periodo	-	-
Provisión del año	28,534	38,185
<u>Saldo final del periodo</u>	<u>28,534</u>	<u>38,185</u>

11. Capital social.

Esta constituido al 31 de diciembre de 2011 y 2010, por 1,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

12. Aportes para futura capitalización.

Durante el año 2011, la Compañía decide aceptar como aportes para futura capitalización, los créditos entregados por sus accionistas por US\$1,174,096. De acuerdo a lo establecido en la Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de diciembre del año 2011.

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

13. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14. Utilidades retenidas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

15. Reclasificación.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2011, en mi informe de auditoría; incluye la siguiente reclasificación importante, no efectuada en los registros contables de la Compañía a esa fecha y que se incluyeron solamente para propósitos de presentación:

	Saldos según registros contables	Reclasificaciones	Saldos según informe de auditoría
PASIVOS:			
Impuesto a la renta por pagar	-	28,534	28,534
Participación de los trabajadores	-	22,198	22,198
	-	50,732	50,732

16. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de preparación de este informe 23 de Marzo de 2012, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo que mencionamos a continuación:

El 29 de diciembre de 2010, en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, La Asamblea Nacional, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de la Función Legislativa, discutió y aprobó el proyecto del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. La cual busca el desarrollo de las actividades productivas en el Ecuador, además establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, las que serán aplicadas a partir de enero de 2011, a continuación damos a conocer los más importantes:

16.1. "A partir de la publicación de este código en el Registro Oficial, se dispone que la planificación y ejecución oficial de la promoción de las exportaciones e inversiones no financieras, tanto en el país como en el exterior, que han estado a cargo de la CORPEI, de conformidad a lo establecido en el Título IV, Capítulo I, de la Ley No. 12: Ley de Comercio Exterior e Inversiones LEXI, publicada en el Registro Oficial del 9 de junio del 1997, serán asumidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, comercio e Integración, en coordinación con los demás Organismos e Instituciones del Estado rectores de la materia..."

ACEROS EMANUEL VEWILBE S.A.

Notas a los Estados Financieros

- 16.2.** "La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art.37 de la ley de Régimen Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:
- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
 - Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
 - A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%."
- 16.3.** "El Gobierno nacional podrá autorizar el establecimiento de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), como un destino aduanero, en espacios delimitados del territorio nacional, para que se asienten nuevas inversiones, con los incentivos que se detallan en la presente normativa; los que estarán condicionados al cumplimiento de los objetivos específicos establecidos en este Código, de conformidad con los parámetros que serán fijados mediante norma reglamentaria y los previstos en los planes de ordenamiento territorial."
- 16.4.** "Los sujetos pasivos que sean administradores de una Zona Especial de Desarrollo Económico a partir de la Vigencia del Código de la Producción, tendrá una rebaja adicional de cinco puntos porcentuales en la tarifa del Impuesto a la Renta."
- 16.5.** "La sociedad cuyo capital accionario, en un monto no menor al 5%, se transfiera a título oneroso a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir el pago de su impuesto a la renta y su anticipo, hasta por cinco ejercicios fiscales, con el correspondiente pago de intereses calculados en base a la tasa activa corporativa en los términos que se establecen en el reglamento de esta ley. Este beneficio será aplicable siempre que tales acciones se mantengan en propiedad de los trabajadores."
- 16.6.** "También están exonerados los pagos realizados al exterior, por concepto de la amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción. En estos casos, la tasa de interés de dichas operaciones deberá ser inferior a la tasa de interés activa referencial a la fecha de registro del crédito. Se exceptúa de este beneficio a las instituciones del sistema financiero nacional y los pagos relacionados con créditos concebidos por partes relacionadas o instituciones financieras constituidas o domiciliadas en paraísos fiscales o, en general, en jurisdicciones de menor imposición."

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2011 y hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros 20 de abril del 2012, no hemos tenido conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar de forma significativa a dichos estados financieros, excepto por lo mencionado en la Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de diciembre de 2011.

